

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 30 de Abril de 2024
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos			Aprovechamientos		
Predial	31,269,926		Otros Conceptos	1,151,100	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	28,516,914		Otros Aprovechamientos	2,597,941	3,749,041
Espéculados Públicos	1,675,694		Participaciones		
Multas	1,610,896		Fondo General	118,165,941	
Recargos	3,390,929		Fondo de Fiscalización	14,852,083	
Actos de Ejecución	459,289		Fondo del Fomento Municipal	21,147,739	
Infraestructura	710	66,924,358	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,025,938	
Contribuciones de Mejoras			IEPS Gasolina y Diesel	2,974,203	
Universitario	2,361,734		ISR Participable	13,376,841	
Contribuciones Especiales	889,390	3,251,124	Fondo de Administración de Impuesto Predial	8,227,316	
Derechos			ISR Bienes Inmuebles	689,918	182,459,979
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	517,529		Aportaciones		
Permisos Ganaderos	40,495		Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	71,768,783	
Permisos Obras Públicas	12,432,162		Fondo de Infraestructura Social Municipal	10,427,095	
Legalización de Firmas y Certificados	2,177,393		FODESEM Aportaciones Estatales	21,697,073	103,892,951
Permisos Gobernación	1,522,042		Convenios		
Aseo Urbano	2,539,863		Convenios y Subsidios	1,922,335	1,922,335
Alumbrado Público	21,262,686		Incentivos de Colaboración Fiscal		
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	622,868		Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,966,116	
Servicios de Protección Civil	411,046		Fondo de Compensación ISAN	471,456	
Otros Conceptos	757,508		Otros Incentivos	287	2,437,859
Vigilancia Especial	1,523,330		Suman los Ingresos		
Operación de Máquinas	1,917,522	45,724,444	Cuentas de Balance		418,717,976
Productos			Existencia Anterior		
Arrendamiento de Edificios Varios	197,468		Caja y Bancos	1,102,204,073	
Enajenación de Inmuebles	26,172		Fondos	163,700,771	1,265,904,844
Rendimientos Financieros	7,968,776		Sumas Iguales		
Rendimientos FAFM	2,311				1,729,786,631
Rendimientos FAIS	149,447				
Rendimientos Convenios	11,711	8,355,885			

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado			Proyectos de Inversión		
Otros Subsidios			Inversión		
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	111,606,731	111,606,731	Infraestructura Deportiva	5,624,242	
Desempeño de las Funciones			Desarrollo Urbano y Ecología	9,115,743	
Prestación de Servicios Públicos			Alumbrado Público	42,751,924	
Aseo Urbano	12,657,032		Infraestructura Vial	9,114,771	
Recolección y Concesiones	36,280,121		Ejecución en Obras y Urbanización	13,831,911	
Medio ambiente y Ecología	8,390,054		Investigación y Estudios	238,375	80,676,966
Protección Civil	4,515,057		Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia Institucional		
Seguridad Pública y Sociedad	81,048,967		Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia	36,141,001	
Funciones de Gobierno	8,487,286		Función Pública y Contraloría	2,782,551	38,923,552
Desarrollo Social	4,853,615		Desastres Naturales		
Desarrollo Económico	9,502,026		Desastres Naturales	7,683	7,683
Atención al Rezago Social	11,667,998		Pensiones y Jubilaciones		
Desarrollo Educativo	4,220,916		Pensiones y Jubilaciones	13,818,267	
Fomento a la Salud	11,380		Previsión y Seguridad Social	38,379,525	52,197,792
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	359,748	181,994,200	Deuda		
Promoción y Fomento			Amortización de la Deuda	17,136,324	
Fomento al Sector Empresarial	564,491		Gastos de la Deuda	1,951,090	19,087,414
Fomento al Sector Turístico	6,584,135		Suman los Egresos		
Fomento al Desarrollo Rural	6,799,134	13,947,760	Cuentas de Balance		515,923,318
Servicios Gubernamentales			Existencia Actual		
Gobierno y Reglamentación	4,967,283		Caja y Bancos	945,814,000	
Administración Fiscal y Financiera	465,508		Fondos	164,721,885	1,110,535,885
Planeación, Evaluación y Modernización	2,811,572		Sumas iguales		
Servicios de Información a la Sociedad	7,371,836				1,729,786,631
Control de Gestión	1,865,021	17,481,220			

Presidente Municipal

Síndica Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Mtro. Jorge Cristóbal Cruz Rossek

Mtra. Olivia Franco Barragán

Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez

Lic. Francisco Javier Turati Muñoz



Chihuahua
Gobierno Municipal

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 30 de Abril de 2024

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Abril de 2024 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1° de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conformes a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
17 de Mayo de 2024